

Fecha de aprobación: 21/06/2024

Guía docente de la asignatura

Geografía del Paisaje (20811B1)

Grado	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	---	-------------	-------------------------------

Módulo	Ordenación y Gestión Territorial	Materia	Geografía del Paisaje
---------------	----------------------------------	----------------	-----------------------

Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No hay prerrequisitos para cursar esta asignatura

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- El concepto de paisaje y su evolución.
- Diversidad de las grandes líneas de compresión y aproximación al paisaje.
- La Convención Europea del Paisaje y su implementación.
- La dinámica del paisaje y su reconstrucción histórica.
- Métodos de aproximación al análisis sistémico del paisaje.
- Métodos de aproximación al análisis del paisaje percibido.
- Conservación, gestión y planificación del paisaje.
- El paisaje en la ordenación del territorio

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG04 - Capacidad de gestión de la información.
- CG05 - Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- CG06 - Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.
- CG12 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG13 - Capacidad de organización y planificación.
- CG15 - Sensibilidad hacia el medioambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE28 - Comprender las relaciones espaciales, analizar e interpretar los paisajes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno será capaz de:

- Analizar las variables, naturales y antrópicas que interactúan en el paisaje.
- Identificar y cartografiar unidades de paisaje a distintas escalas.
- Establecer valores y fragilidades en el paisaje.
- Elaborar diagnósticos de estado y potencialidad de uso para las distintas unidades de paisaje.
- Definir las necesidades de conservación, restauración o diseño.
- Formular propuestas de valorización de los recursos paisajísticos para el fomento de un desarrollo local sostenible.
- Diseñar líneas de actuación para la gestión del paisaje, la ordenación del territorio, la gestión del medio natural o en relación con cualquier actuación sectorial con incidencia en el territorio.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- El concepto de paisaje y los diferentes acercamientos al mismo.
- Métodos de identificación, delimitación y caracterización de los paisajes.
- Dinámica y evolución del paisaje.
- Evaluación del paisaje.
- El paisaje como recurso.
- El paisaje en las políticas públicas.
- Conservación, gestión y ordenación del paisaje.
- La participación ciudadana y la definición de objetivos de calidad del paisaje.

PRÁCTICO

- Observar y fotografiar el paisaje para elaborar breves ejercicios temáticos.
- Elaboración de propuestas para la gestión del paisaje en un espacio dado.
- Análisis de documentos bibliográficos, normativos y de planeamiento.
- Búsqueda de información relativa al paisaje en distintas web.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BERTRAND, C.; BERTRAND, G. (2002). Une géographie traversière. L'environnement à travers territoires et temporalités. Paris: éditions Arguments.
- BOLÒS CAPDEVILA, M. (1992). Manual de Ciencia del Paisaje, Barcelona: Masson.
- BUREL, F. y BAUDRY, J.: Ecología del paisaje. Conceptos, Métodos y aplicaciones. Ed. Mundi-Prensa, Madrid, 2002.
- BUSQUETS, J. Y CORTINA, A. (2009). Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y



ordenación del paisaje. Barcelona, Ariel.
COUNTRYSIDE COMMISSION (1998): Countryside Character. The Character on England's natural and man-made landscape. London, Countryside Commission, vol. 3. Yorkshire Sí: The Humber.
FARINA, A. (2011): Ecología del paisaje. Universidad de Alicante.
FERNÁNDEZ, A, Y FERNÁNDEZ, J. Madrid (2019): Paisajes y turismo. UNED.
GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, E. y GALLARDO MARTÍN, D. (1988): "Determinación de los factores que intervienen en la preferencias paisajísticas". Arbor: 15-39.
JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (coordinadora) (2008). "La Convención Europea del Paisaje. Desarrollos prácticos". Cuadernos Geográficos, 43(2): monográfico.
JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (dir) (2016). Observatorio y archivo de los paisajes de Andalucía (OAPA). Principios y métodos". Editorial Universidad de Granada.
LUGINBÜHL, Y. (2015): Les Atlas de Paysage. Méthodes pour l'identification, la caractérisation et la qualification des paysages. París, Ministère de l'Écologie.
MATA, R. Y TARROJA, A. (coordinadores) (2006). El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo. Barcelona, Diputación de Barcelona.
NOGUÉ, J.; PUIGBERT, L.; SALA, P. y BRETCHA, G. (Eds.): [Paisatge i participació ciutadana](#), Observatori del paisatge, 2010.
MARTÍNEZ DE PISÓN, E., ORTEGA CANTERO, N. (eds.) (2009): Los valores del paisaje.
MUÑOZ, J. (1998). "Paisaje y Geosistema. Una aproximación desde la geografía física". Paisaje y Medio Ambiente. Salamanca, Fundación Duques de Soria, Grupo Endesa y Universidad de Valladolid.
NOGUÉ, J.; SALA, P.; GRAU, J. (2016). Els catàlegs de paisatge de Catalunya: metodologia. Olot: Observatori del Paisatge de Catalunya.
ZOIDO, F. Y VENEGAS, C. (coordinadores) (2002). Paisaje y ordenación del territorio. Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes y Fundación Duques de Soria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BERQUE, A. (1995). Les Raisons du paysage. De la chine antique aux environnements de synthèse. Paris: Hazan.
BESSE, J-M. (2010): La sombra de las cosas. Sobre paisaje y geografía. Edición de Federico López Silvestre. Traducción de Marga Neira, Madrid, Biblioteca Nueva.
MADERUELO, J. (dir) (2008): Paisaje y territorio, Madrid, Fundación Beulas, CDAN, y Aba-da Editores.
MADERUELO, J. (2005). El paisaje. Génesis de un concepto. Madrid: Abada editores.
NOGUÉ, J.; PUIGBERT, L. y BRETCHA, G.(Eds.): [Ordenació i gestió del paisatge a Europa](#). Ed. Observatori del paisatge, 2009.
NOGUÉ, J.; VELA, S.E. : La contribución del paisaje visual en la generación de marcas territoriales, 2017. BAGE.
MARTINEZ DE PISÓN, E. (Coord.): Estudios sobre el paisaje. UAM Ediciones, Madrid, 2000.
MARTÍNEZ DE PISÓN, E., ORTEGA CANTERO, N. (eds.): La conservación del paisaje en los Parques Nacionales. Universidad Autónoma de Madrid, 2007.
MARTÍNEZ DE PISÓN, E., ORTEGA CANTERO, N. (eds.) (2009): Los valores del paisaje.
MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2009): Miradas sobre el paisaje, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.
MATA, R. y SANZ, C. (2003): Atlas de los Paisajes de España. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, 2003.
MÚJICA, M.; DE LUCIO, J. V. y GÓMEZ-LIMÓN, J. (1994): "Estudio de las preferencias paisajísticas como herramienta para la planificación. El caso del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (Madrid)", en // Congreso de Ciencia del Paisaje. Monografies de l'Equip, 6, Barcelona: 379-378.
ORTEGA, N, ed.(2004): Naturaleza y cultura del paisaje, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria.
SALA i MARTÍ, P; BRETCHA, G; PUIGBERT, L (eds) (2020): La carretera en el paisaje. Olot:



Observatory del Paisatge de Catalunya. Generalitat de Catalunya.
http://www.catpaisatge.net/cat/documentacio_plecs_ref_7.php
TUDOR, CH. (2014): An approach to Landscape Character Assessment. Natural England, 2014.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.uniscape.eu/index.php>
<http://www.catpaisatge.net/cat/index.php>
<http://www.catpaisatge.net/monlocal/cat/index.php>
<http://www.paisajeyterritorio.es/>
<http://www.iaph.es/paisajecultural/>
<https://www.worcestershire.gov.uk/environmental-policy/landscape-character-assessment>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD05 - Prácticas de campo
- MD06 - Prácticas en sala de informática
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Nota obtenida en el examen final referente a los contenidos teóricos y prácticos desarrollados durante el curso. El valor del mismo será del 60% de la calificación final.
- Nota obtenida en los trabajos prácticos que se propongan durante el curso y que darán apoyo a exposiciones y debates. El valor de los trabajos entregados será del 30% de la calificación final.
- Participación activa en clase. El valor de los distintos tipos de intervenciones que se realicen durante el tiempo de enseñanza presencial será del 10% de la calificación final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Nota obtenida en el examen final referente a los contenidos teóricos y prácticos desarrollados durante el curso. El valor del mismo será del 60% de la calificación final.
- Nota obtenida en los trabajos prácticos que se propongan durante el curso. El valor de los trabajos entregados será del 40% de la calificación final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

"Según lo establecido en el Artículo 8 de la "NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada", aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013" por el siguiente: Según lo establecido en el Artículo 8 de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR



núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017. En esta asignatura, la E.U.F. se fundamentará en la nota obtenida en el examen teórico-práctico obligatorio a realizar el día fijado por el Centro para el examen de la asignatura. El 30% de la calificación corresponderá a la parte práctica y el 70% restante a la teórica.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1.- Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

2.- Todo el material asociado a esta asignatura (cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada), será de uso exclusivo para el alumnado de "NOMBRE ASIGNATURA" (Grado en NOMBRE DEL GRADO) de la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, etc.

La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

